



Presidencia
Guadalajara



ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA (2018- 2021)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:05 dieciséis horas con cinco minutos del día 17 diecisiete de octubre de 2019 encontrándonos en las oficinas que ocupa la Sindicatura de este Municipio de Guadalajara ubicadas en Avenida Hidalgo #400, planta baja, en la zona centro de esta ciudad, se procede a llevar a cabo la decimocuarta sesión ordinaria del **COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**, de conformidad con el artículo 3 del Reglamento de Gestión del Desarrollo Urbano para el Municipio de Guadalajara.

En uso de la palabra, **Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara:**

Buenas tardes a todas y todos los integrantes de este Comité, agradezco su presencia a la decimocuarta sesión del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara, para cumplir con del orden del día pasamos al **punto número uno del mismo**, por lo que se instruye al Secretario Técnico José Luis Águila Flores, para qué nombre lista de asistencia.

Punto número uno.

En uso de la palabra **Secretario Técnico, José Luis Águila Flores:**

Representante del Presidente, Daniel Alberto Molina Hernández	PRESENTE
Síndica Municipal, Patricia Guadalupe Campos Alfaro	PRESENTE
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, Luis Eduardo de la Mora de la Mora	PRESENTE
Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Juan Manuel Munguía Méndez	PRESENTE
Directora de Medio Ambiente, Paulina Cervantes Flores	PRESENTE
Directora de Movilidad, Tania Libertad Zavala Marín	PRESENTE
Director de Obras Públicas, Francisco José Ontiveros Balcázar	PRESENTE

Le informo que al momento **tenemos la asistencia de 7 de los 7 integrantes del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara**, por lo que existe quorum para sesionar y declarar válidos todos los acuerdos que se tomen.



Punto número dos.

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara:

En el desahogo del punto dos, procedo a dar lectura al orden del día propuesto para la sesión siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación de las actas anteriores.
4. Discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución.

No.	Expediente	Actor	Domicilio	Acto Recurrido	Sentido
1	CDRRMDU/105/2018	Hugo Emigdio Ávila Martínez	Nueva Escocia 1876	Dictamen 039/D2/E-2018/6548	Se declara Nulidad
2	CDRRMDU/115/2019	Grupo Axerta S.A. de C.V.	Mar Rojo 2121	Dictamen 039/D2/E-2019/1368	Se declara Nulidad
3	CDRRMDU/141/2019	Arrendadora de Centros Comerciales S.A. de R.L. de C.V.	Coras 68 y 69	Dictamen 039/D2/E-2019/1292	Se declara Nulidad
4	CDRRMDU/160/2019	Omar Alejandro Jasso Pérez y Condominios Técnicos S.C.	Av. De la Paz 2530	Dictamen 039/D2/E-2019/1730	Se declara Nulidad
5	CDRRMDU/187/2019	Jorge Ramón Celis Orozco y Mario Alejandro Carrillo Novoa	Pablo Neruda 2828	Dictamen 039/D2/E-2019/1324	Se declara Nulidad

5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Se pone a consideración de los integrantes de este Comité el orden del día en los términos propuestos y se pregunta si están de acuerdo en aprobarlo. **Aprobado por unanimidad.**

Punto número 3:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

Siguiente con el orden del día someto a consideración de los integrantes del Comité la dispensa e la lectura del acta de la décima tercera sesión, les solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad.**



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Una vez aprobada la dispensa de la lectura del acta, pongo a su consideración el contenido de la misma, recordando que les fue circulada con anticipación, solicitando manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad.**

Punto número 4:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

En desahogo de este punto del orden del día, el cual refiere a la discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución administrativa de los recursos de revisión interpuestos por los particulares, mismos que se hicieron llegar con antelación a todos los integrantes de este Comité, procedo a exponerlos y enlistarnos en el siguiente orden:

- I. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2018/6548, del que deriva el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/105/2018, con domicilio en Nueva Escocia 1876, interpuesto Desarrolladora Cosmolife, S.A. Promotora de Inversión de Capital Variable y/o Hugo Emigdio Ávila Martínez y otros.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado en los términos y para los efectos señalados en la propia Resolución.

- II. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/1368, del que derivó el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/115/2019, con domicilio en Mar Rojo 2119 y 2125, interpuesto el recurso de revisión por Grupo Axerta S.A. Promotora de Inversión de C.V. y/o Luis Antonio García Arce.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos contenidos en la propia resolución.

- III. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/1292, del que derivó el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/141/2019, con domicilio en Coras 68 y 69, interpuesto el recurso de revisión por Arrendadora de Centros Comerciales S.A. de R.L. de C.V. y/o Joshep Rodrik Medina y otro.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Específicos impugnado, en los términos y para los efectos contenidos en la propia Resolución.

- IV. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/1730, con número de expediente CDRRMDU/160/2019, con domicilio en Av. De la Paz 2530, e interpuesto el recurso de revisión por Condominios Técnicos S.C. y/o Adalberto Ortega Solís.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

- V. Resolución Administrativa correspondiente al Dictamen 039/D2/E-2019/1324, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/187/2019, con domicilio en Pablo Neruda 2828, interpuesto Inmobiliaria Aika de Querétaro, S.A. de C.V. y/o Jorge Ramón Celis Orozco y Mario Alejandro Carrillo Novoa.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos contenidos en la propia resolución.

Una vez, descritos los recursos de revisión y resoluciones aprobadas, se declara la nulidad de los dictámenes de trazos, usos y destinos específicos impugnados, a través de las resoluciones administrativas aprobadas por el Comité, por lo que una vez que el Ayuntamiento valide las mismas, se solicita al Director de Ordenamiento del Territorio se emitan nuevos dictámenes según corresponda al caso y asunto preciso de cada uno de ellos.

Punto número 5:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

En el desahogo del quinto punto del orden del día, Asuntos generales, se pregunta a los integrantes si desean realizar alguna intervención.

No habiendo intervenciones registradas, pasaremos a la clausura de la sesión.

Punto número 6:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

“Una vez agotados los puntos propuestos en el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 16:26 dieciséis horas con veintiséis minutos del día 17 diecisiete de octubre de 2019; firmando la presente acta



Presidencia
Guadalajara



quienes en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar, agradezco la asistencia a este Comité, muchas gracias.

Atentamente

“2019, Año de la igualdad de género en Jalisco”

Guadalajara, Jalisco. 17 de octubre de 2019

Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara

Daniel Alberto Molina Hernández
Representante del Presidente del Comité

Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Síndica Municipal
Vocal

Luis Eduardo de la Mora de la Mora
Coordinador General de Gestión Integral
de la Ciudad
Vocal

Juan Manuel Munguía Méndez
Coordinador General de Desarrollo
Económico y Combate a la Desigualdad
Vocal

Paulina Cervantes Flores
Directora de Medio Ambiente
Vocal

Tania Libertad Zavala Marín
Directora de Movilidad
Vocal

Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas
Vocal

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA DECIMOCUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA (2018-2021)